

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador principal	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
<i>Organismo: Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>					
Romero López, María Dolores	BFF2000-0081	José Romera Castillo	18	1- 4-01	19-12-03
<i>Organismo: Universidad de Navarra</i>					
Pío Osés, Rubén	FIS 00-0835	Luis Montuenga Badía	21	1- 4-01	31-12-02
<i>Organismo: Universidad del País Vasco</i>					
Legido Fuente, Marta	BQU2000-0217	Francisco Palacios Gamba	16	1- 4-01	19-12-03
<i>Organismo: Universidad «Pompeu Fabra»</i>					
Presas Puig, Albert	BXX2000-0986	Josep M. Delgado Ribas	16	1- 4-01	23-12-03
<i>Organismo: Universidad de Salamanca</i>					
Martín Iglesias, José Carlos	BFF2000-1306	Carmen Codoñer Merino	20	1- 4-01	20-12-03
<i>Organismo: Universidad de Sevilla</i>					
Díaz Quintana, Antonio	BMC2000-0444	Miguel Ángel de la Rosa	10	1- 4-01	20-12-03
<i>Organismo: Universidad de Zaragoza</i>					
Bes Fustero, María Teresa	BMC2000-1001	María Luisa Peleato Sánchez	14	1- 4-01	19-12-03
Ciria Remacha, Miguel Ángel	MAT2000-1290-C03-01	J. I. Arnaudas Pontaque	32	1- 4-01	27-12-03
Fernández Otal, José Antonio	PB1998-1608	Ángeles Magallón Botaya	20	1- 4-01	30-12-02

ANEXO II

Relación de candidatos cuya solicitud queda pendiente hasta una próxima resolución

Nombres:

Alloza Aparicio, Ángel Juan.
 Barata Martí, Carlos.
 González Martín, Concepción.
 Mate Naya, María Belén.
 Collado Lizama, Felipe.

BANCO DE ESPAÑA

8853

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2001, del Banco de España, por la que se hace pública la inscripción en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de «Grupo de Servicios Hipotecarios On-Line, EFC, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente alta:

Con fecha 5 de abril de 2001 ha sido inscrito en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito «Grupo de Servicios Hipotecarios On-Line, EFC, Sociedad Anónima», con el número de codificación 8811, número de identificación fiscal A20728986, y domicilio social en calle Portuetxe, 10, 20009 San Sebastián (Guipúzcoa).

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Director general, José María Roldán Alegre.

8854

RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de «Celising Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente baja:

Con fecha 9 de abril de 2001 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito la baja, por cambio de objeto social, de «Celising Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4772.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Director general, José María Roldán Alegre.

8855

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 7 de mayo de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro = 0,8919 dólares USA.
 1 euro = 108,20 yenes japoneses.
 1 euro = 7,4648 coronas danesas.